



Resultado Final de la Evaluación

Universidad Autónoma de Chiapas

1. Resultado de la Evaluación Integral de Réplica del PIFI 2012-2013
2. Rubros de evaluación ProDES.
3. Resultado detallado de la Evaluación de Réplica ProDES.
4. Conclusiones.

1. Resultado de la Evaluación Integral del PIFI 2012-2013.

PIFI

Autoevaluación Académica										Resultados Académicos						Actualización de la planeación												
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1		
4	3	3	3	3	3	4	4	2	3	4	3	3	4	4	4	4	2	3	2	3	4	3	3	4	2	3	3	3

ProGES

Autoevaluación Académica								Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1
3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3

ProDES

DES	Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación													R / NF				
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	2.16	2.17	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9		3.10	4.1	4.2	4.3
1401 Ciencias Agropecuarias	3	2	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	1	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	2	3
1402 Ciencias Administrativas y Contables	4	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	4	3	2	2	4	4	3	1	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3
1403 Enseñanza de las Lenguas	4	4	4	0	4	3	4	4	3	1	3	3	4	1	1	4	4	3	0	3	3	0	3	0	4	4	0	4	4	3	4	3	3
1404 Arquitectura e Ingeniería	4	4	3	4	4	3	4	4	4	2	2	3	3	1	2	4	4	1	3	4	2	2	1	3	1	4	1	4	1	3	3	3	3
1405 Ciencias Sociales y Humanidades	4	3	4	4	3	3	3	4	3	1	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3
1406 Ciencias de la Salud	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	1	2	1	3	3	1	1	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3
1407 Red de Centros Universitarios	3	3	3	4	4	3	3	4	4	0	3	4	4	4	2	4	4	1	1	3	3	4	4	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3
1408 Centros Universitarios para el Desarrollo	3	3	2	0	2	2	2	2	0	0	2	4	3	4	3	0	0	4	0	2	2	0	2	0	2	2	0	2	2	2	2	2	2

2. Rubros de Evaluación PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2012-2013.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2010-2011.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.8 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la institución.

2.17 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2012.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2012.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2012.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2012.

Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

- 2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012.
- 2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012.
- 2.15 2.15 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A).
- 2.16 2.16 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Actualización de la planeación

- 3.1 Objetivos estratégicos de la institución.
- 3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
- 3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.
- 3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
- 3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.
- 3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
- 3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.
- 3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).
- 3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.
- 3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.
- 4.1 4.1 Contribución del PIFI 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional (mejorar la pertinencia de los PE,

calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).

ProGES

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de elaboración del ProGES.

2.1 Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

2.2 Análisis del funcionamiento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la institución.

2.3 Análisis de la capacidad física de la institución y grado de avance de las obras apoyadas en los tres últimos años.

2.4 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

2.5 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la Institución.

2.6 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas*.

2.7 Análisis de la perspectiva de género*.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos.

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas*.

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar y aprovechar el SIIA.

3.6 Estrategias y acciones para resolver los problemas estructurales.

3.7 Estrategias y acciones para la rendición de cuentas.

3.8 Estrategias y acciones para atender la perspectiva de género.

4.1 Incidencia del proyecto integral para atender los problemas comunes de las DES.

4.2 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.

4.3 Incidencia del proyecto integral de la gestión institucional en la solución de sus problemas.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.

4.5 Pertinencia del proyecto de equidad de género*.

4.6 Atención en el proyecto de construcciones y adecuación de espacios físicos a las necesidades planteadas por las DES. (Consultar el proyecto de construcciones).

5.1 Contribuciones del ProGES y sus proyectos al fortalecimiento de la gestión y de los servicios institucionales.

ProDES

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2012-2013.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

2.18 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.10 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2012.

2.11 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2012.

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

2.14 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012**. * Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados

2.15 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012*.

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

-
- 3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
- 3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.
-
- 3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
-
- 3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.
-
- 3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
-
- 3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.
-
- 3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.
-
- 3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.
-
- 3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.
-
- 4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.
-
- 4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.
-
- 4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.
-
- 5.1 Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).
-

3. Resultado detallado de la Evaluación del PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación Académica										Resultados Académicos				Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.17	Capacidad		Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1				
4	3	3	3	3	3	4	4	2	3	4	3	3	4	4	4	4	2	3	2	3	4	3	3	4	2	3	3	3

Observaciones

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Obs. Evaluación: Recomendar la actualización de los programas que tengan mas de 5 años sin actualizar

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Solo se fue a lenguas modernas

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: Es importante rescatar en el PIFI la experiencia de las UVD en especialidad de sector agropecuario

2.8 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la institución.

Obs. Evaluación: El análisis es insatisfactorio por qué no explica con claridad a cuantas generaciones pertenecen los egresados (en los últimos 18 meses) es necesario que al menos se haga la referencia de cuantos egresados se consideran representativos

2.16 2.16 Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: La relación entre los PEP en el PNPC y el total de posgrados es de 18.18% por lo que es indispensable establecer políticas y estrategias para mejorar este indicador vinculando los posgrados a los CAC

3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Obs. Evaluación: *Las políticas se refiere a aplicación de recursos NO A LA PERTINENCIA de los PE corresponde a la gestión*

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: *Invertir en políticas estratégicas*

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio).

Obs. Evaluación: *Deben plantearse en función de que un mayor número de egresados presenten el EGEL y obtengan altos niveles de egreso*

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.

Obs. Evaluación: *Incrementar el número de PTC con doctorado con estrategias de en incorporación de repatriados u otros*

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Es necesario que la revisión curricular se haga con base en la pertinencia de los PE, los estudios de seguimiento de egresados, los requerimientos de los empleadores y las necesidades sociales y que se lleve a cabo en todos aquellos PE cuyo plan de estudios tenga más de 5 años sin ser modificado.

De la misma manera, deben ya de establecer estrategias inmediatas para que todos los programas que se encuentran en el nivel 1 de los CIEES sean evaluados por los organismos acreditados por COPAES.

El EGEL debe establecerse como un requisito de egreso para todos los estudiantes, de manera que puedan tener un referente más de la calidad de los egresados de todos los PE de la UNACH, lo anterior les permitiría convertirse en un referente nacional.

Se sugiere revisar los procesos de titulación para mejorar el tiempo transcurrido entre el egreso y la obtención del título, ya que los dos años en promedio que se reportan afectan sus indicadores por cohorte generacional.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Un PE de posgrado solo debe abrirse cuando se tenga la certeza de que cumple con los criterios establecidos en los lineamientos de CONACYT para el ingreso al PNP, al menos para que pueda ser considerado como un programa de reciente creación. Conviene insistir en lo poco pertinente que resulta invertir tiempo, esfuerzo y recursos, para que sean evaluados por los CIEES, ya que la planeación y los proyectos de mejora deben encaminarse a los criterios del PNP.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: La innovación educativa implica mucho más que la aplicación de las TIC, aunque se reconoce la importancia de que los profesores cuenten con las competencias necesarias para su manejo, es necesario que los procesos de innovación se lleven al aula y fuera de ella, por lo tanto, los planes y programas de estudio diseñados por competencias y centrados en el aprendizaje demandan trabajo colegiado de los CA y las estructuras académicas de las UA, para que en efecto se produzcan cambios de actitud en los profesores. La investigación acción es una buena alternativa que puede llevarse a cabo al interior de las UA en un proceso de capacitación-actualización compartido, que no requiere de cursos o asesores externos, la ventaja es que de esa manera se podrían llevar a cabo proyectos de investigación educativa que es indispensable para la innovación.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: La cooperación académica nacional e internacional debe encontrar nuevos cauces que permitan una mayor movilidad a menor costo. Se reconoce el esfuerzo que la UNACH ha realizado en este aspecto, pero se requiere una mayor creatividad y gestión de la autoridad institucional y los CA para que los convenios que se signen con instancias externas incluyan el compromiso de responsabilidad compartida para el co-financiamiento. Por otra parte, un desarrollo armónico que les permita obtener financiamiento de diversas fuentes para la movilidad de académicos, contribuiría a formalizar redes nacionales e internacionales para competir por recursos que apoyen la cooperación e internacionalización, garantizando un mayor desarrollo profesional de los profesores e investigadores.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: La educación ambiental es una fortaleza de muchas de las DES y de la UNACH, sin embargo es necesario poner la atención en el cierre de brechas que se manifiestan entre ellas. El tema es de gran trascendencia por la ubicación de la universidad en una región del país que requiere políticas y estrategias para el desarrollo sustentable del estado, por lo que el papel de la institución puede ser clave para el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Las UVD's son una excelente alternativa para la vinculación, fortaleza que debe reforzarse en las DES procurando el cierre de brechas entre ellas. Los proyectos que se desarrollan en las UVD's pueden fortalecer las tres funciones sustantivas de la universidad, no solo la extensión y la docencia, sino también la investigación.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: La atención a las recomendaciones de los CIEES es sumamente lenta y, en algunas DES, ni siquiera las conocen, su atención no requiere de talleres y cursos, sino de voluntad y compromiso y una adecuada planeación. Dicha atención mejorará la elaboración del PIFI y la evaluación positiva.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Revisar las observaciones del punto 1.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Se requiere reforzar estrategias de motivación y estímulo a los académicos que cuentan con posgrado para que tramiten su ingreso al SNI o al reconocimiento del Perfil Promep, no es explicable que el número de investigadores reconocidos en el sistema estatal sea muy superior a los que se tienen en el SNI. Se sugiere revisar los criterios establecidos en el Programa de carrera docente (Estímulos al desempeño docente) y a los mecanismos de promoción de categoría para valorar la posible inclusión de criterios como el reconocimiento de perfil deseable o como miembro del SNI para lograr la promoción.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Si se toman en cuenta las recomendaciones de los puntos anteriores, seguramente mejorará la competitividad de la UNACH.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.

Evaluación: El abatimiento de brechas de capacidad y competitividad académica entre las DES requiere de trabajo colaborativo entre ellas, bajo el liderazgo de la administración general. Es importante reforzar la identidad de las DES para que los académicos se sientan parte integrante de las mismas y no solo de su UA.

12. Mejora de la formación integral del estudiante.

Evaluación: Se debe reforzar el trabajo que ya se viene haciendo en las tutorías, la segunda lengua, las actividades culturales y deportivas y del cuidado del medio ambiente, así como de aquellas actividades que fortalezcan la identidad del estudiante con su comunidad y su solidaridad con los que menos tienen. La formación en valores puede estimularse a partir del trabajo que se hace en las UVD's, en el trabajo comunitario y de servicio social.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Se sugiere revisar la congruencia entre el PIFI y el PROGES, de tal manera que el proyecto verdaderamente responda a las necesidades institucionales para la mejora de la calidad, la competitividad y la capacidad académica.

ProGES

Autoevaluación Académica								Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1
3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3

Observaciones**Consideraciones Finales****1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.**

Evaluación: No es evidente una priorización en los procesos de gestión, por lo que se sugiere analizar dicha priorización y elaborar proyectos integrales

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: No se contempla patrimonio, el cual debe estar vinculado con finanzas
Que los módulos del SIIA sean diseñados de forma integral para eficientar recursos humanos, materiales y monetarios

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: En modificación de legislación Universitaria da mejores resultados con expertos propios que externos, por lo que se recomienda que sea el jurídico de la Universidad quien lleve a cabo este proceso con el apoyo de la academia especializada

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Continuar con las actividades que hasta ahora les han dado buenos resultados

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: No es clara la participación para concursar por plazas, es necesario que se clarifiquen los procesos de participación y su designación a las DES hay casos en que se contrata con Licenciatura en lugar de Posgrado

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Llevar a cabo una planeación mas colegiada que derive en coherencia entre los documentos y los proyectos
Valdría la pena incluir CA para el diagnóstico de problemas comunes de las DES

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Evitar el exceso en cursos solicitados

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.

12. Mejora de la formación integral del estudiante.

13. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 1401: Ciencias Agropecuarias

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
3	2	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	2	3	3	3	1	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	2	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

Obs. Evaluación: No es claro las recomendaciones ni la atención dada a cada una de ellas

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Obs. Evaluación: 62% PTC en tutorías
 Reducción de zonas para practicas
 Falta de aulas digitales (video conferencias)

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Formalizar trabajo en redes
 Detallar productos o resultados de la movilidad

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: Elaborar estudio de seguimiento de egresados
 Indicar qué pasa con el dinero que ingresa por servicios

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

Obs. Evaluación: No han podido atender el rubro de infraestructura

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Implementar políticas claras para el desarrollo de los PTC para ingresar al SNI en el corto plazo

2.15 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012*.

Obs. Evaluación: 2011 100%
2012 89%

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: No se presentó información

2.18 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: EGEL Arte y Cultura no resaltan estos 2 rubros

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: No indican cómo las implementarán

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Obs. Evaluación: No hay suficiente infraestructura

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Obs. Evaluación: Existe duplicidad en los recursos y algunos no se apoyan por PIFI o se puede buscar financiamiento alternativo

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Impulsar la acreditación a corto plazo de los PE

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: La calidad de PE de posgrado debe dirigirse a los criterios de CONACYT para PNPC y no los CIEES

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Contar con la infraestructura para la realización de video conferencias

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Buscar la formalización de su participación en redes que vendría a beneficiar a sus CAEF, CAC para movilidad

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Debe procurar mantenerse y buscar nuevos retos a resolver

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Debe consolidarse el sistema de seguimiento tanto de nivel Licenciatura como Posgrado que impactarán en la calidad de los PE

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Se deben acortar tiempos para lograr el reconocimiento de CIEES y organismos evaluadores acreditados por COPAES

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Si bien presentan datos interesantes de EGEL, no se tienen datos sobre su egreso por cohorte.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Buscar políticas adecuadas para incentivar a los PTC a ingresar al SNI, PROMEP para fortalecer tanto a PE, Licenciatura como Posgrado

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: No se presentan datos importantes sobre eficiencia terminal por cohorte generacional como parámetro para realizar el análisis de competitividad

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Debe fortalecer la productividad académica, CA,PROMEP, Acreditación

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Muestran un gran avance significativo en la atención al estudiante, pero no muestran datos de egreso por cohorte generacional para evaluar la congruencia

13. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 1402: Ciencias Administrativas y Contables

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	4	3	2	2	4	4	3	1	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3

Observaciones

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Obs. Evaluación: Limitan su visión al uso de los TIC en el aula. El enfoque correcto de los VVD

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: La participación de los alumnos en el EGEL es mínima, es opción de titulación

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Obs. Evaluación: Se considera excesiva por que solicitan recursos para acciones que no pueden ser apoyadas por PIFI o esperan que se resuelvan todos los problemas de mobiliario y equipo a través del proyecto

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: . La mejora de la pertinencia de los PE no se basa únicamente en contar con mejor mobiliario y equipamiento, se requiere la actualización curricular con base en la pertinencia de los planes y programas de estudio. El planteamiento que se hace en el PRODES no se refleja en el Proyecto integral; la actualización curricular demanda mucho más que talleres a los profesores (sean para formación pedagógica o disciplinar), por eso se consideran adecuados los estudios sobre seguimiento de egresados y opinión de los empleadores, pero también se requiere la integración de equipos curriculares que no pueden ser muy numerosos y que deben contar con un alto grado de especialización. Por otra parte, los servicios académicos tienen un fuerte soporte en las bibliotecas y en las tutorías, pero para ello ya no se requiere formar más tutores, toda vez que el porcentaje de alumnos que cuentan con este tipo de apoyo es muy alto.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: El programa de posgrado con que cuenta la DES requiere de las estrategias que ya propone el PRODES pero que no se ven reflejadas en el proyecto integral, las acciones propuestas en éste son medianamente adecuadas, pero la insistencia en la evaluación por CIEES no ayudará a mejorar la calidad y su aportación para mejorar la calidad será relativa, es preferible que se busque de una vez el ingreso al PNPC, aunque ello requiriera una mayor inversión. Se solicita mobiliario y equipo para el posgrado, pero en el PRODES se señala que carecen de instalaciones propias, entonces no se entiende dónde se ubicaría lo que están solicitando, además de que los posgrados profesionalizantes debieran ser autofinanciables y con esos recursos adquirir el equipamiento necesario.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: La innovación educativa es mucho más que contar con proyectores de cañón, pantallas y computadoras en las aulas. Una propuesta verdaderamente innovadora es la de UVD's, que según el PRODES pueden cumplir con las tres funciones sustantivas de la DES: docencia, extensión e investigación, en este último caso, parecieran tener una gran potencialidad que al parecer no se ha explotado.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Es recomendable que, para impulsar la movilidad, se suscriban convenios con las universidades en donde la responsabilidad del financiamiento sea compartida, por ejemplo, la universidad receptora se hace cargo del hospedaje y la alimentación y la que los envía paga el transporte, esto solo se logra si se establece en el convenio de reciprocidad. Además seguir aprovechando las becas de Santander, Cumex y otras instancias.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Se sugiere dar seguimiento a las acciones propuestas en el PRODES para evaluar el impacto y retroalimentar.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Fortalecer las UVD's en todas las licenciaturas, no solo como campo para prácticas profesionales y servicio comunitario, sino para la investigación.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Continuar con las estrategias para solventar las recomendaciones de los organismos evaluadores y acelerar el proceso de acreditación por los organismos reconocidos por COPAES.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Las estrategias y acciones para que los alumnos que egresan presenten el EGEL, deben ser generalizadas y no dedicadas solamente a un grupo representativo, lo primero que requieren es que el mayor número de egresados por cohorte generacional aplique para el EGEL, porque solo así podrán aspirar a tener el Padrón de Programas de Licenciaturas de Alto Rendimiento Académico -EGEL.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Es indispensable que se establezcan estrategias de motivación y estímulo a los PTC para ingresar al SNI y al PROMEP, ya que cuentan con un alto número de doctores que, con un poco de esfuerzo, podrían enfocarse en la producción en sus LGAC, en la publicación y la dirección de tesis, lo mismo aplica a los profesores que cuentan con el grado de maestro.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Dejar de planear y proyectar y solicitar la evaluación de los PE por organismos acreditados por COPAES.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Desarrollar proyectos de formación de usuarios de las bibliotecas para que aprovechen todo el potencial que tienen las bases de datos digitales que se han puesto a disposición de las IES por el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRIECyT) y continuar con el fomento de las actividades culturales y recreativas dentro y fuera de la DES con el apoyo de los municipios y de la instancia de Cultura del Gobierno del Estado.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Es notable la mejora sensible del PRODES presentado en este año con respecto al de 2010-2011, por lo que es de felicitar a la DES por el esfuerzo realizado.

ProDES 1403: Enseñanza de las Lenguas

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	0	4	3	4	4	3	1	3	3	4	1	1	4	4	3	0	3	3	0	3	0	4	4	0	4	4	3	4	3	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

Obs. Evaluación: Excepto infraestructura

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Atender la movilidad de académicos para la actualización e intercambio con IES de otros países

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

Obs. Evaluación: Falta de atender aquellas recomendaciones que dependen de la Rectoría: Infraestructura, plazas de PTC y conectividad

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: Los estudiantes no aplicaron el EGEL por que no existe para los PE de la DES pero deberan aplicar otros exámenes de CENEVAL

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: 0%

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Ya cuentan con un número suficiente de PTC con posgrado y PROMEP, por lo tanto deben trabajar para que sus CAEF pasen a CAEC

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Obs. Evaluación: Los objetivos estratégicos son demasiados e incluyen todas las acciones, es difícil que se alcancen todas

Consideraciones Finales

1.Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: La mejora de la pertinencia de los PE no se basa únicamente en contar con mejor mobiliario y equipamiento de cómputo, se requiere la actualización curricular de los PE, con base en la pertinencia de los planes y programas de estudio.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: El programa de posgrado que se pretende desarrollar debe estar sustentado en uno o más CA, desafortunadamente los que existen en la DES se encuentran en formación y no se menciona como apoyarán los PTC con alto grado de habilitación al PE. En el proyecto integral ya se solicita mobiliario y equipo para el posgrado que aún no existe ni se tiene la seguridad que sea aprobado por las instancias competentes, sería deseable concentrar los esfuerzos en el diseño curricular y en la selección cuidadosa de los académicos que lo apoyarán.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: La innovación educativa es una fortaleza de la DES, que debe incrementar su impacto en la formación de los estudiantes. La propuesta verdaderamente innovadora de las UVD's debe aprovecharse para cumplir con las tres funciones sustantivas de la DES: docencia, extensión e investigación, en este último caso, parecieran tener una gran potencialidad que al parecer no se ha explotado.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Es recomendable que, para impulsar la movilidad, se suscriban convenios con las universidades en donde la responsabilidad del financiamiento sea compartida, por ejemplo, la universidad receptora se hace cargo del hospedaje y la alimentación y la que los envía paga el transporte, esto solo se logra si se establece en el convenio de reciprocidad. Además seguir aprovechando las becas de Santander, Cumex y otras instancias, porque no se puede esperar que se haga todo con los recursos subvencionados por el PIFI. Los profesores deben aprovechar los recursos del Promep, los convenios de reciprocidad para académicos visitantes con otras universidades. Se reconoce la importancia de incrementar las acciones de movilidad, pero deben apoyarse en múltiples alternativas de financiamiento.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Se sugiere dar seguimiento a las acciones propuestas en el PRODES para evaluar el impacto y retroalimentar los programas y actividades que ya se llevan a cabo y las nuevas que se están presentando.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Fortalecer las UVD's en todas las licenciaturas, no solo como campo para prácticas profesionales y servicio comunitario, sino para la investigación.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Continuar con las estrategias para solventar las recomendaciones de los organismos evaluadores y acelerar el proceso de acreditación por los organismos reconocidos por COPAES.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Las estrategias y acciones para que los alumnos que egresan presenten alguno de los exámenes que tiene CENEVAL en lugar del EGEL, como el ACREL-EIN, o bien alguno que certifique las competencias en la enseñanza del idioma, como el TKT de Cambridge.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Es indispensable que se establezcan estrategias de motivación y estímulo a los PTC para ingresar al SNI y al PROMEP, ya que cuentan con un buen número de doctores que, con un poco de esfuerzo, podrían enfocarse en la producción en sus LGAC, en la publicación y la dirección de tesis, lo mismo aplica a los profesores que cuentan con el grado de maestro para incrementar el N° de profesores con perfil Promep.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Continuar con los esfuerzos de la DES para mantener sus PE reconocidos por su calidad.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Desarrollar proyectos de formación de usuarios de las bibliotecas para que aprovechen todo el potencial que tienen las bases de datos digitales que se han puesto a disposición de las IES por el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRIECyT) .

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Es notable la mejora sensible del PRODES presentado en este año con respecto al de 2010-2011, por lo que es de felicitar a la DES por el esfuerzo realizado. Sin embargo, conviene revisar los objetivos estratégicos, las políticas y las estrategias, que al ser tan numerosos, dan la impresión de dispersar demasiado la atención y no permiten focalizar y apuntar con precisión para atender las principales debilidades de la DES.

ProDES 1404: Arquitectura e Ingeniería

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	3	4	4	3	4	4	4	2	2	3	3	1	2	4	4	1	3	4	2	2	1	3	1	4	1	4	1	3	3	3	3

Observaciones

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

- Obs. Evaluación:** 4 Programas requieren actualización
- Maestría en Arquitectura y Urbanismo
 - Lic. en Ingeniería Civil
 - Maestría en Ingeniería Civil
 - M en C con Especialidad en Matemáticas Educativas

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

- Obs. Evaluación:** Existen pocos alumnos en movilidad nacional e internacional
Existen pocos maestros que aprovechen los convenios de vinculación

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Para que se aprecie una mejora en los PE deberán de realizar la actualización de los mismos

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Todos los PE deben transitar a PNPC y ello permitira su calidad

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: La actualización de los PE tanto de licenciatura como de posgrado permite su impulso y fortalecimiento

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Debe promocionarse más esta cooperación para que se utilicen mejor los convenios ya establecidos.
Hace falta una mayor movilidad

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Se ve que la universidad en su conjunto y la DES de Ingeniería y Arquitectura han hecho un gran esfuerzo para impulsar la educación ambiental

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: La vinculación con el entorno permite un reconocimiento de la universidad en el medio en que se desarrolla.
Creo la DES Ingeniería y Arquitectura lo están consiguiendo

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Debe hacerse el cabal cumplimiento de las recomendaciones de CIEES, pero ya debe buscarse la acreditación de los PE

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Deben buscarse estrategias que motiven que los egresados apliquen el EGEL y que pueda la DES medir, con esta herramienta, la calidad de sus PE

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: En la medida que sus PTC se habiliten y sean perfil Promep y SNI la capacidad académica se verá fortalecida

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: La actualización de los PE, la habilitación de los PTC, se tenga un seguimiento y atención de sus alumnos y mantenga la educación ambiental y mejoren su vinculación con el entorno, el fortalecimiento y mejora de la competitividad académica se verá asegurada

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: El cumplimiento de los puntos antes mencionados, abatirán las brechas que existan en la capacidad y competitividad al interior de la DES

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: El seguimiento del estudiante con PE de calidad, el cumplimiento de tutorías, PTC mejor preparados, permitirán una formación integral del estudiante

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Las estrategias acciones y algunas políticas no fueron bien desarrolladas, y el proyecto de la DES en ciertos aspectos mostro excesos

ProDES 1405: Ciencias Sociales y Humanidades

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	4	4	3	3	3	4	3	1	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3

Observaciones

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: a) Es urgente concluir la actualización curricular de todos los PE de la DES, para garantizar la pertinencia de los currícula. b) Es necesario establecer estrategias y acciones inmediatas para promover e incentivar a los estudiantes que egresan para presentar el EGEL, independientemente que se siga promoviendo la elaboración de tesis como modalidad de titulación, ya que es un indicador que permitirá valorar la calidad y competencia de los egresados de los 11 programas de estudio de licenciatura con que cuenta la DES. Si no se tienen suficientes sustentantes del EGEL, en ningún momento podrán aspirar a ingresar en el Padrón de Licenciaturas de Alto Rendimiento. c) Elaborar la información del seguimiento de egresados por cohorte generacional, así como el indicador de eficiencia terminal.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Se recomienda vincular en forma efectiva las LGAC y los CA con los programas de posgrado, para que aquellos que ya pertenecen al PNP se mantengan con el reconocimiento, y los que no han logrado ingresar, puedan seguir una trayectoria adecuada para ello. La movilidad de profesores de los CA debe incentivarse, así como incrementar el número de profesores visitantes a los posgrados. Sería deseable evaluar cuáles posgrados tienen verdaderas posibilidades de ingreso al PNPC y reforzarlos, así como cerrar aquellos que estén muy lejos de lograrlo (cierre de brechas de calidad).

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Estimular la generación de aplicaciones y desarrollos informáticos en software libre para incrementar su uso por los alumnos y ponerlo a disposición de la población, para no pagar el software comercial, que a la larga significa una pesada carga económica para la institución, por el pago de derechos de su compra y actualizaciones.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Incentivar la relación con las redes nacionales e internacionales y los convenios con otras instituciones para incrementar la movilidad de alumnos, con mayores beneficios para ellos y menor costo para la institución.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Documentar con evidencias el impacto de las acciones llevadas a cabo a favor de la educación ambiental en la DES.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Dar estabilidad y soporte jurídico a las UVD que presentan una gran potencialidad para el desarrollo de competencias profesionales en los alumnos y de servicios de extensión a la comunidad, documentar sus resultados y demostrar los impactos que tienen en los estudiantes y la sociedad.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Buscar los motivos por los cuales no se da respuesta a la totalidad de las recomendaciones de CIEES y buscar alternativas de solución para que puedan transitar a la evaluación por organismos reconocidos por el COPAES, ello implica un diagnóstico serio de los problemas y necesidades de cada PE y documentarlo con las evidencias correspondientes.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Es necesario iniciar con el proceso, tal como se señala en el punto 1.

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Establecer estrategias de apoyo para que los PTC que cuentan con posgrado ingresen al PROMEP y al SNI.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Es recomendable que todos los PE que tienen el reconocimiento del nivel 1 de CIEES pasen a la evaluación de los organismos evaluadores de COPAES.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Pasar del diagnóstico y la planeación a acciones concretas que permitan mejorar los PE que requieren apoyo, con base en su pertinencia, planta académica y demanda de ingreso, cerrar aquellos PE que no podrán mejorar a pesar de los apoyos que se les otorguen. Motivar y estimular a los PTC para su ingreso al SNI y al PROMEP.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Especificar si existe algún programa de apoyo psicológico para los estudiantes; desarrollar programas de becas para llevar a cabo actividades deportivas, artísticas, de protección al ambiente o de protección civil, donde los estudiantes encuentren incentivos para actividades que fortalecen su formación integral.

13. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 1406: Ciencias de la Salud

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	2	1	2	1	3	3	1	1	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3

Observaciones

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Evaluación: Sigue habiendo rezagos en el nivel de calidad del posgrado que ofrece la DES

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Obs. Evaluación: Se tienen dos PE que esperan iniciar en 2012, sin embargo no se observa una mejora sustantiva aún que cuentan con UVD

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: Sus resultados son muy bajos actualmente

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: Sigue siendo insuficiente las acciones que lleven a mejorar para impulsar el desarrollo sustentable

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: UVD son las que les ha permitido la vinculación con el entorno pero no es claro que o como llevan a mejorar la vinculación

2.10 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Un ligero incremento reducido numero de doctores

2.11 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Muy bajo el porcentaje de PTC

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Muy poco significativo el aumento 7% del 2003 al 2012

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: La DES no cuenta con CAC de acuerdo con la radiografía

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: No hay datos

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Evaluación: Hasta la fecha no cuentan con algun programa reconocido por Conacyt

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: No ofrecen solución al problema

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Obs. Evaluación: Deberan hacer una mejor justificación sobre los recursos porque aunque son distintas metas la justificación es la misma

5.1 Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización , impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).

Obs. Evaluación: Se requiere de un gran esfuerzo de los PTC para lograr los minimos indicadores para lograr PE acreditados, SNI, Promep

Consideraciones Finales

1.Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Se observa mejora pero no suficiente entre las unidades academicas y por lo tanto en sus PE

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Se requiere de un mayor compromiso por parte de los PTC para insidir en programas de calidad del Conacyt

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Nuevamente atribuye a proyectos generales a través de UVD, pero no informan de que se trata

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: No es claro como lograron, ya que se limita a movilidad

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Descriptiva y no ofrece elementos para evaluar como impulsaron la educación por medio de sus programas

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Solo descriptiva y nuevamente a través de UDV, pero no explican en que consisten

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: No han sido atendidas en su totalidad

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Presentan resultados interesantes aunque solo de un PE

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: No es suficiente para impactar en sus indicadores

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Se requiere de un análisis más profundo al interior de la DES para que sus estrategias puedan impactar a corto plazo

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: No han logrado reducir las brechas, requieren de una autoevaluación para detectar sus debilidades

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Se habla sobre fortalecer la innovación educativa

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: El proyecto plantea objetivos, metas, acciones relevantes, pero los recursos se definen mal y hay duplicidad entre ellos

ProDES 1407: Red de Centros Universitarios

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos				Actualización de la planeación																	
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
3	3	3	4	4	3	3	4	4	0	3	4	4	4	2	4	4	1	1	3	3	4	4	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2012-2013.

Obs. Evaluación: No participan organos colegiados

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

Obs. Evaluación: Hace falta avanzar en las evaluaciones de CIEES y PNPC
No hay elaboración de satisfacción a empleadores

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Obs. Evaluación: Es muy general el sustento, faltan datos mas concretos de sus argumentos generales

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: En alumnos está bien pero en profesores no da muchos datos

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: De Cefymap no se dan datos concretos sobre este tipo de acciones

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Evaluación: No han implementado la aplicación del EGEL-CENEVAL

2.13 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Los CAEC no han incrementado su categoría y no hay nuevos CA

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: No hay egresados (radiografía)
Aunque la institución si reportó

2.18 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: Fomentar el desarrollo de actividades culturales y artísticas, así como de equidad de género

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Obs. Evaluación: Se debería orientar al desarrollo de investigación básica y aplicada

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Obs. Evaluación: Hay que ir más allá de sólo "revisar"

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.

Obs. Evaluación: Son adecuadas pero no suficientes

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: Hay que ser más específicos

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: Hay que ser más específicos

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Evaluación: No hay

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Obs. Evaluación: Son adecuadas pero no suficientes

En el documento no hay E5

3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: Son adecuadas pero no suficientes

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Obs. Evaluación: No considera posgrado

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Sustentar sus argumentos con datos derivados de seguimiento a egresados y estudio con empleadores

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Si bien están listos para una evaluación PNPC, en el proyecto ni en los objetivos plantean elementos para su mejora y consolidación

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Buen uso de las TIC, difundir su experiencia

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Dar impulso a la movilidad de los profesores, ya que el documento no da énfasis a este grupo

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Fomentar esta educación en todos los espacios de la DES, para que sea equilibrado

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: De su experiencia pueden salir productos de difusión

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Es una gran fortaleza, conservar el espíritu y procedimiento para evitar rezagos

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: Hay que conocer este tipo de instrumentos y fomentar su uso como herramienta de mejora de la calidad y pertinencia de los PE

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Hay que buscar mejorar la habilitación de CA y que los PTC que se incorporen busque la creación de nuevos CA

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Tener el posgrado en PNPC

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Explorar fuentes de financiamiento alternativas al PIFI, para apoyar el cierre de las brechas identificadas

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Fomentar las actividades culturales y artísticas, así como aquellas relacionadas con la equidad de género

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: El documento expone 2 objetivos 12 políticas y 10 estrategias, pero no todas se ven reflejados en la tabla síntesis

ProDES 1408: Centros Universitarios para el Desarrollo

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos								Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.18	Capacidad				Competitividad				3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
3	3	2	0	2	2	2	2	0	0	2	4	3	4	3	0	0	4	0	2	2	0	2	0	2	2	0	2	2	2	2	2	2

R / NF

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2012-2013.

Obs. Evaluación: El documento no evidencia la participación que describen

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2010-2011*.

Obs. Evaluación: No se hace un análisis de las áreas débiles y cómo se atenderán

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Obs. Evaluación: El análisis no se apega a los lineamientos de la guía del PIFI

Obs. Réplica: No se analiza según la guía la pertinencia en la investigación, no se reportan datos de los estudios de egresados y empleadores del anexo III y no emite un juicio de valor sobre el modelo pedagógico y su influencia en la formación integral del estudiante.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)*.

Obs. Réplica: No aplica.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Obs. Evaluación: No existe un análisis de pertinencia real

No se consideran los lineamientos de la guía PIFI

Obs. Réplica: El análisis no describe el estado que guarda la DES en cuanto a los puntos que maneja la guía PIFI.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Evaluación: No se consideran los lineamientos de la guía PIFI

Obs. Réplica: De acuerdo a la guía no dan información en cuanto al avance en las redes, cooperación académica para impulsar la sustentabilidad, cursos de verano, captación de fondos internacionales, etc.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Evaluación: No se describen acciones concretas

Obs. Réplica: No se contempla en los planes de estudios la temática ambiental, no se demuestran resultados de investigación en este tema, no se descargan recursos. En general, no se realizó el análisis de acuerdo a la guía PIFI.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Obs. Evaluación: No se consideran los lineamientos de la guía PIFI, quedando poco fundamentado

Obs. Réplica: No se realiza un análisis de acuerdo a la guía PIFI, educación continua, promoción y difusión de la ciencia, incorporación del joven al mercado laboral, etc.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE*.

Obs. Evaluación: Existe un PE de calidad (ver 2.14)

Obs. Réplica: No aplica.

2.9 Análisis de los resultados de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL-CENEVAL), realizado por la DES*.

Obs. Réplica: No aplica.

2.10 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Hay inconsistencias en los datos del ProDES respecto a PTC

2.12 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2012.

Obs. Evaluación: Hay que fortalecer los PTC SNI

2.14 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2012**. * Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados

Obs. Evaluación: Hay inconsistencia en los PE de calidad mostrados (con base en la radiografía)

Obs. Réplica: No aplica por ser PE en modalidad no escolarizada.

2.15 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2012*.

Obs. Réplica: No aplica por ser PE en modalidad no escolarizada.

2.16 Porcentaje de egresados (eficiencia terminal) de licenciatura por cohorte generacional (ciclo A)*.

Obs. Evaluación: No es explícito sobre el PE que cuenta con este dato

2.17 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado*.

Obs. Réplica: No aplica.

2.18 Análisis de la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Réplica: El análisis no abarca la mayoría de los puntos señalados en la guía PIFI.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Obs. Réplica: Los objetivos no son claros ni definidos de acuerdo a la matriz de fortalezas y debilidades.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Obs. Réplica: Aunque se define una política que abarca la investigación y rediseño del PE, no es clara.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC*.

Obs. Réplica: No aplica.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Obs. Réplica: La política no es pertinente para mejorar las debilidades determinadas en la autoevaluación.

3.5 Estrategias y acciones para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia*.

Obs. Réplica: No aplica.

3.6 Estrategias y acciones para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Obs. Réplica: La estrategia no menciona como solucionar las debilidades presentadas en la autoevaluación.

3.7 Estrategias y acciones para mejorar la vinculación con el entorno.

Obs. Réplica: La estrategia no explica ni define como se alcanzará el objetivo.

3.8 Estrategias y acciones para mejorar los resultados del EGEL (testimonio de desempeño sobresaliente y testimonio de desempeño satisfactorio)*.

Obs. Réplica: No aplica.

3.9 Estrategias y acciones para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Obs. Réplica: Las estrategias no están acordes ni a la capacidad ni competitividad actual.

3.10 Estrategias y acciones para mejorar la atención y formación integral del estudiante.

Obs. Réplica: La estrategia planteada no genera un valor adicional.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Obs. Réplica: Los recursos solicitados no son consistentes ni con la autoevaluación ni actualización de la planeación.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Obs. Réplica: Los recursos solicitados no son consistentes ni con la autoevaluación ni actualización de la planeación.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Obs. Réplica: Los recursos no están priorizados de acuerdo a la autoevaluación y actualización de la planeación.

5.1 Contribución del PRODES 2012-2013 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora de los resultados del EGEL, fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la atención y formación integral del estudiante).

Obs. Réplica: Faltó articulación entre la autoevaluación, matriz de fortalezas y problemas, actualización de la planeación y proyecto integral. Además de que no se apegó a la guía PIFI en los análisis de la autoevaluación y solicitan recursos que la guía PIFI menciona que no se financian. Dado que el subrubro 5.1 de cierre quedó con evaluación baja de 2, es que el detalle del formato de evaluación del proyecto no se realizó.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: La información que se proporciona en el PRODES es confusa con relación a los Programas educativos que se ofrecen. Por una parte, citan el indicador de calidad de la matrícula en 100%, que corresponde a un PE que, afirman, ya ha sido transferido a otra DES (sin especificar a cual): la licenciatura en Gestión y Desarrollo Indígena; por otra parte, no proporcionan información analítica sobre el PE de Gerencia Social, del cual se menciona que ya egresaron dos generaciones, pero no se dice cual es el porcentaje de egreso por cohorte generacional, ni se aportan mayores datos sobre las licenciaturas que se imparten en la modalidad abierta y a distancia. Esta situación se repite a lo largo de todo el documento, brindando poca claridad y certeza en la información que se proporciona. No se brindan antecedentes o información de estudios de seguimiento de egresados y de satisfacción de usuarios y empleadores.

Réplica: Realizar de manera sistemática y programadamente estudios de empleadores y de egresados y a partir de ellos programar estrategias y acciones.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Si bien es cierto que tienen aprobado un Programa de Posgrado que en este momento están promocionando, se recomienda valorar la conveniencia de su apertura, porque no se garantiza que el mismo cubra los requisitos para el ingreso al PNPC, al menos como programa de reciente creación. En el análisis del PRODES no se siguieron los lineamientos establecidos en la Guía del PIFI 2012-2013, por lo que no se explicita cuál será el núcleo básico de PTC que estén en el SNI, o que se cuente con los estudios de pertinencia para garantizar que el programa cumpla con el objetivo que se ha propuesto, entre otras cosas.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: A pesar de que tres de sus programas se imparten las modalidades abierta y a distancia, no se hace el análisis correspondiente a la incorporación de las TIC y de las TAC (Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento). Al no haberse seguido los lineamientos establecidos en la Guía del PIFI 2012-2013, la información que se aporta es insuficiente.

Réplica: Realizar una autoevaluación emitiendo juicios de valor para conocer el estado actual de este punto, la guía PIFI es un útil instrumento.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Tampoco en este aspecto se siguieron los lineamientos establecidos en la Guía del PIFI 2012-2013, lo único que tiene datos es el cuadro de síntesis, pero no se hace el análisis de lo que ha ocurrido con la cooperación y la internacionalización. Esta situación es similar a lo que ocurre con las políticas, estrategias y acciones que se proponen en el PRODES, de hecho, en el proyecto integral no se contempla el aspecto de movilidad de alumnos y/o académicos.

Réplica: Aprovechar las becas de CUMEX para movilidad de estudiantes y académicos, así como participar en otras convocatorias de movilidad nacional e internacional.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: No se han realizado acciones concretas, apenas se hace la consideración de incluir la temática ambiental en los PE.

Réplica: Gestionar la participación en un plan ambiental institucional en donde programen las actividades que realizarán la DES para mejorar este rubro.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Al no seguir los lineamientos establecidos en la Guía del PIFI 2012-2013, no se presentó información clara de la vinculación de la DES con su entorno, elemento de gran importancia si se menciona que atiende a estudiantes de muy escasos recursos en comunidades de alta marginación social, por lo que es de recomendar que el tema se reflexione, se analice y se incluya en el trabajo de la DES en su conjunto y en cada una de las UA que la conforman.

Réplica: Vincular a los estudiantes de manera formal para que realicen prácticas profesionales y para que encuentren trabajo cuando egresen.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Este es uno de los puntos de gran confusión. Al existir un PE de calidad (aunque haya sido recientemente transferido), debieran existir recomendaciones de CIEES que, en su momento, debieron atenderse y no se menciona nada. Por otra parte, cuentan con un programa que ya puede ser evaluado y no proyectan la evaluación de los CIEES. Además, no se dice nada de los programas en la modalidad a distancia.

8. Mejora de los resultados del EGEL (TDSS y TDS).

Evaluación: No aplica

9. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Se presentan inconsistencias en los datos aportados por la DES en cuanto a los PTC. Por otra parte, las UA no parecen tener el mínimo grado de integración, no se registran actividades conjuntas, ni se hace mención de cómo están integrados y organizados los CA y si estos pertenecen a una sola UA o son multi-DES. No se presentan estrategias y/o acciones para incrementar el N° de PTC en el SNI, o para contar con el reconocimiento de perfil deseable del Promep y es evidente la separación que existe entre los académicos de las distintas UA.

Réplica: Generar la participación de los PTC en la producción científica para obtener reconocimientos de PROMEP y CONACYT.

10. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Se encuentran inconsistencias con relación a los PE, y nuevamente no se siguieron los lineamientos establecidos en la Guía del PIFI 2012-2013. No se proponen políticas, estrategias y acciones que permitan prever que los PE en modalidad abierta y a distancia mejoren, pero tampoco las que son necesarias para el PE presencial.

11. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: No hay cambios con respecto a lo presentado en el ejercicio anterior 2010-2011, tampoco se atendieron las recomendaciones de los pares.

12. Mejora de la atención y formación integral del estudiante.

Evaluación: Es urgente que se fortalezca el programa de tutorías, el aprendizaje de una segunda lengua mediante cursos en línea, los programas para la educación ambiental y la sustentabilidad, para el autoaprendizaje, la gestión de la información y la equidad de género, entre otros, particularmente porque atienden a estudiantes de bajos recursos que requieren un mayor apoyo para no abandonar sus estudios y contar con una educación integral de calidad.

Réplica: Realizar un análisis formal de este punto, utilizando la guía PIFI para actualizar la planeación acorde a la problemática real.

13. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Es indispensable promover la integración de las UA de la DES, más allá de las declaraciones en el discurso, mientras no establezcan acciones de cooperación e identidad eficaces, será muy difícil que en conjunto logren la mejora continua.

Réplica: Se sugiere realizar el ProDES de acuerdo a la guía PIFI. El ProDES arroja serias inconsistencias en las estadísticas. La actualización de la planeación no está adecuada a la matriz de fortalezas y problemas de la autoevaluación. Se sugiere que gestionen capacitación institucional para elaborar el ProDES.

4. Conclusiones.

Dado el resultado de la evaluación de las diferentes propuestas de réplica presentadas por la institución, éstas fueron dictaminadas de la siguiente manera:

Evaluación favorable

PIFI

ProGES

ProDES 1401: Ciencias Agropecuarias

ProDES 1402: Ciencias Administrativas y Contables

ProDES 1403: Enseñanza de las Lenguas

ProDES 1404: Arquitectura e Ingeniería

ProDES 1405: Ciencias Sociales y Humanidades

ProDES 1406: Ciencias de la Salud

ProDES 1407: Red de Centros Universitarios

Evaluación no favorable

ProDES 1408: Centros Universitarios para el Desarrollo